

RESOLUCIÓN No. 1752 DEL 09 DE JUNIO DE 2026

FOR-GJ-032
V2**“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO COMPETITIVO No. SDIS-DCT092-007-2026”****LA DIRECTORA POBLACIONAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

En uso de las facultades legales conferidas por los artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993, 21 de la Ley 1150 de 2007, reglamentada por el Decreto 1082 de 2015, la Ley 1882 de 2018, el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, artículo 355 de la Constitución Pública y el artículo 5 del Decreto 092 de 2017 y especialmente la delegada por medio de la Resolución 3607 del 10 de diciembre de 2025,

CONSIDERANDO:

Que el día 22 de abril de 2026, la Secretaría Distrital de Integración Social procedió a la publicación en la plataforma transaccional SECOP II de la INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO COMPETITIVO No. SDIS-DCT092-007-2026, cuyo objeto es: **“AUNAR LOS RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, CON EL PROPÓSITO DE BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES CON DEPENDENCIA FUNCIONAL MODERADA DEL SERVICIO COMUNIDAD DE CUIDADO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7937 - GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS MAYORES EN BOGOTÁ D.C.”**

Que la Secretaría Distrital de Integración Social a través del Proyecto 7937 “Generación de Oportunidad para la inclusión social y productiva de las personas mayores en Bogotá D.C.” para las vigencias 2026 y 2027 calculó el valor del PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL hasta la suma de: **CIENTO OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$108.498.596.992) M/CTE**, equivalente al 100% del costo total de la prestación del servicio para un total de máximo 800 cupos. Dicho monto incluye impuestos, tasas y demás costos que se generen para su ejecución. Este presupuesto incluye los recursos de la vigencia de 2026 y los recursos de las vigencias futuras 2027.

TABLA No. 1 – Cálculo presupuesto oficial

LOTES	CUPOS POR LOTE	TOTAL MÁXIMO DE CUPOS	TOTAL ESTRUCTURA DE COSTOS 2026 - 2027	SDIS (85%)	ASOCIADO (15%)
16	50	800	\$ 108.498.596.992	\$ 92.223.807.443	\$ 16.274.789.549

* El Cálculo se realizó según la estructura de costos

Que el presupuesto total del proceso competitivo incluye los recursos programados de aporte de la Secretaría de HASTA por un valor de **NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$92.223.807.443)**

RESOLUCIÓN No. 1752 DEL 09 DE JUNIO DE 2026

FOR-GJ-032
V2



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260609-093635-7 de 248-88444319
2026-06-09T12:12:41-05:00 - Página 2 de 12

M/CTE, el cual es equivalente hasta máximo el 85% y el aporte mínimo estimado del 15% por parte de los proponentes por un valor mínimo en especie o dinero de **Dieciséis mil doscientos setenta y cuatro millones setecientos ochenta y nueve mil quinientos cuarenta y nueve pesos (\$16.274.789.549) M/CTE**.

Que este presupuesto definitivo hasta por la suma de **CIENTO OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$108.498.596.992) M/CTE**, está distribuido por vigencias como se observa en la siguiente tabla:

TABLA No 2. Valor total del proceso por vigencia

VIGENCIA	VALOR TOTAL PRESUPUESTO POR VIGENCIA	SDIS 85%	ASOCIADO 15%
2026	\$ 39.286.870.256	\$ 33.393.839.717	\$ 5.893.030.539
2027	\$ 69.211.726.736	\$ 58.829.967.726	\$ 10.381.759.010
TOTALES	\$ 108.498.596.992	\$ 92.223.807.443	\$ 16.274.789.549
*Fuente: Subdirección para la vejez			

Que buscando la pluralidad de oferentes para lograr adjudicar la necesidad de cupos de la Entidad, se contempló la posibilidad de que se presentaran predios con capacidad de 50, 100, 150, 200 y 250 cupos para la modalidad de atención moderada. Por lo tanto, se define la guía de valor de cupos a ofertar (Tabla No. 3), que contiene los costos por capacidad de cupos, distribuidos en el 85% que es el aporte máximo de la SDIS y el aporte mínimo del 15% de la ASOCIADO.

TABLA No 3. Guía De Valor De Cupos a Ofertar

CUPOS POR OFERTAR	TOTAL ESTRUCTURA DE COSTOS	SDIS (85%)	ASOCIADO (15%)
250	\$ 23.372.185.077	\$ 19.866.357.315	\$ 3.505.827.762
200	\$ 18.909.572.473	\$ 16.073.136.602	\$ 2.836.435.871
150	\$ 15.046.328.169	\$ 12.789.378.944	\$ 2.256.949.225
100	\$ 10.549.045.989	\$ 8.966.689.091	\$ 1.582.356.898
50	\$ 6.781.162.312	\$ 5.763.987.965	\$ 1.017.174.347

*Fuente: Subdirección para la vejez

RESOLUCIÓN No. 1752 DEL 09 DE JUNIO DE 2026

FOR-GJ-032
V2

Que el valor de los aportes de la SDIS, previsto en el presupuesto total del convenio, se encuentra respaldado por la disponibilidad presupuestal y vigencia futura relacionada a continuación:

Vigencia	2026
No. proyecto	7937
No. CDP	5735
Modalidad	33-11-712-7937-54-001-003-116 Implementar el servicio Comunidad de Cuidado para la atención a personas mayores sin redes familiares o sociales de apoyo que garanticen su cuidado y manutención, bajo los enfoques de derechos, de desarrollo humano y diferencial
Concepto del gasto	O232020200993304 Otros servicios sociales con alojamiento para adultos
Valor del CDP	\$33.716.963.000
Valor a afectar del CDP	\$33.716.963.000
Total	\$33.716.963.000
Vigencia	2027
No. proyecto	7937
No. CDP	13
Concepto del gasto	O232020200993304 Otros servicios sociales con alojamiento para adultos
Valor del CDP	\$ 14.626.711.110
Valor a afectar del CDP	\$ 14.626.711.110
Total	\$14.626.711.110
Vigencia	2027
No. proyecto	7937
No. CDP	12
Concepto del gasto	O232020200993304 Otros servicios sociales con alojamiento para adultos
Valor del CDP	\$ 32.178.764.444
Valor a afectar del CDP	\$ 32.178.764.444
Total	\$ 32.178.764.444
Vigencia	2027
No. proyecto	7937
No. CDP	10
Concepto del gasto	O232020200993304 Otros servicios sociales con alojamiento para adultos
Valor del CDP	\$ 11.701.368.889
Valor a afectar del CDP	\$ 11.701.368.889
Total	\$ 11.701.368.889



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260609-093635-7de248-88444319
2026-06-09T12:12:41-05:00 - Página 3 de 12

RESOLUCIÓN No. 1752 DEL 09 DE JUNIO DE 2026

FOR-GJ-032
V2

Que los convenios resultantes del proceso competitivo tendrán un plazo de **DIECISIETE (17) MESES Y TRECE (13) DÍAS**, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Que la Entidad dispuso un término para recepción de observaciones a los documentos de la invitación pública, del 23 al 27 de abril de 2026; término en el cual se recibieron observaciones de varios interesados en el proceso.

Que conforme lo establecido en el cronograma del proceso el día 30 de abril de 2026, se dio respuesta a las observaciones presentadas.

Que el 4 de mayo de 2026 la Entidad publicó en la plataforma transaccional SECOP II la Adenda No. 1, mediante la cual se modificaron parcialmente algunos documentos y el cronograma del proceso competitivo SDIS-DCT092-007-2026.

Que el 04 de mayo de 2026, se dio respuesta a las observaciones extemporáneas recibidas en el marco del proceso SDIS-DCT092-007-2026.

Que el día 06 de mayo de 2026 hasta las 09:00 horas, fecha y hora prevista en el cronograma para el cierre del proceso, se presentaron 8 ofertas para los cupos ofertados por la Entidad como consta en la plataforma transaccional del SECOP II, así:

Tabla No. 4. Listado de Oferentes

No. de propue sta	PROPUESTA	NIT	CUPOS
1	INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA	890982597-7	250
2	ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA	900175374-5	100
3	FUNDACION CAFAMI CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL -CAFAMI	830147561-3	200
4	FUNDACION REMANSO DE PAZ	900439716-5	50 100
5	FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI - FUMDIR	830143151-9	50
6	CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES MULTIETNIAS	830018406-7	50 100 150
7	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO -FIPADH	900450947-4	50
8	ASOCIACION INTEGRAL PARA LA PAZ -ASOINPAZ	830094708-1	50



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260609-093635-7 de 248-88444319
2026-06-09T12:12:41-05:00 - Página 4 de 12

RESOLUCIÓN No. 1752 DEL 09 DE JUNIO DE 2026

FOR-GJ-032
V2

Que, de conformidad con el cronograma y la Adenda No. 1 del proceso competitivo, del 07 al 19 de mayo de 2026 se realizó la verificación preliminar de requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos por parte del comité asesor y evaluador.

Que dentro, del plazo de verificación, se realizaron del 07 al 19 de mayo de 2026, las primeras visitas al espacio físico funcional de los inmuebles presentados por los oferentes.

Que el día 21 de mayo de 2026, fue publicado el informe de evaluación preliminar como se expone en la siguiente tabla:

Tabla No. 5. Consolidado de Evaluación Preliminar

No.	PROPUESTA	NIT	CUPOS	RESULTADO JURIDICA	RESULTADO TÉCNICA	RESULTADO FINANCIERA	RESULTADO PLANTAS FÍSICAS		RESULTADO PRELIMINAR FINAL
							PREDIAL / INFRAESTRUCTURA	JURIDICA	
1	INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA	890982597-7	250	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA	900175374-5	100	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
3	FUNDACION CAFAMI CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL -CAFAMI	830147561-3	200	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
4	FUNDACION REMANSO DE PAZ	900439716-5	50	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
			100		HABILITADO		NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
5	FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI - FUMDIR	830143151-9	50	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
6	CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES MULTIETNIAS	830018406-7	50	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
			100		HABILITADO		HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
			150		NO HABILITADO		HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
7	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO -FIPADH	900450947-4	50	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
8	ASOCIACION INTEGRAL PARA LA PAZ -ASOINPAZ	830094708-1	50	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO

Que estando dentro del término del traslado del informe de evaluación preliminar, se allegaron las subsanaciones por parte de los oferentes, las cuales fueron revisadas por el Comité Asesor y Evaluador del 27 de mayo al 01 de junio de 2026.

Que dentro del plazo de verificación de subsanaciones, se realizaron del 27 de mayo al 01 de junio de 2026 la segunda visita al espacio físico funcional de los inmuebles presentados por los oferentes.

Que el día 03 de junio de 2026, a través de la plataforma transaccional SECOP II, se procedió por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social a la publicación del informe de evaluación definitivo y asignación de puntaje de las ofertas habilitadas en el marco del Proceso Competitivo No. SDIS-DCT092-007-2026 el cual arrojó el siguiente resultado:



RESOLUCIÓN No. 1752 DEL 09 DE JUNIO DE 2026

FOR-GJ-032
V2

Tabla No. 6. Consolidado de requisitos habilitantes

No.	PROPUESTA	NIT	CUPOS	RESULTADO JURIDICA	RESULTADO TÉCNICA	RESULTADO FINANCIERA	RESULTADO PLANTAS FÍSICAS		RESULTADO PRELIMINAR FINAL
							PREDIAL / INFRAESTRUCTURA	JURIDICA	
1	INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA	890982597-7	250	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA	900175374-5	100	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO
3	FUNDACION CAFAMI CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL -CAFAMI	830147561-3	200	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	FUNDACION REMANSO DE PAZ	900439716-5	50	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO
			100		HABILITADO		HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
5	FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI - FUMDIR	830143151-9	50	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
6	CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES MULTITNIAS	830018406-7	50	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
			100		HABILITADO		HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
			150		RECHAZADO		HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO
7	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO -FIPADH	900450947-4	50	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO
8	ASOCIACION INTEGRAL PARA LA PAZ -ASOINPAZ	830094708-1	50	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO

Tabla No. 7. Consolidado de criterios ponderables

NOMBRE DEL PROPONENTE	CUPOS OFERTADOS	Dirección	UBICACIÓN	TOTAL PRESUPUESTO LOTE	Criterio 1. 23 puntos	Criterio 2. 23 puntos	Criterio 3. 14 puntos	Criterio 4. 12 puntos	Criterio 5. 11 puntos	Criterio 6. 19 puntos	Criterio 7. 9 puntos	Criterio 8. 2 puntos	PUNTAJE MEDIO (Artículo 58 de la Ley 2155 del 18 de enero de 2023)	PUNTAJE TOTAL	Orden de Elegibilidad	Orden de Adquisición
					Aportes Adicionales	ESS	Mayor prioridad habilitaciones	Salidas Recreativas	Área multisectorial	Poliza	Vinculación Adultos mayores	Discapacidad				
INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA	250	KM 2 VIA PASCA VEREDA LOS SAUCES MEROLINDO - FUSAGASUGA, CUNDINAMARCA	FUSAGASUGA	\$ 23.372.185.077	0,00	8,0	14,0	0,0	11,0	0,0	0,0	0,0	0,00	33,00	A	1
FUNDACION CAFAMI CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL FAMILIAR	200	FINCA VILLA CLAUDIA VEREDA BUENAVISTA Y/O ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE LA MESA, CUNDINAMARCA	LA MESA	\$ 18.909.572.473	0,00	8,0	14,0	12,0	11,0	10,0	0,0	0,0	0,00	55,00	B	2
7 CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES MULTITNIAS	100	KM 56 VIA BOGOTÁ - GIRARDOY - FINCA MI HACENDADO EL CEDRO - VEREDA LA PUERTA (CHINAUTA)	FUSAGASUGA	\$ 10.549.045.989	13,00	8,0	0,0	12,0	11,0	10,0	0,0	0,0	0,00	54,80	D	3
4 FUNDACION REMANSO DE PAZ	100	K6 No. 3-48 70 K7 C4 C3 SAN JOSE DE CHIPAGUE	CHIPAGUE	\$ 10.549.045.989	11,78	4,0	0,0	12,0	11,0	10,0	0,0	0,0	0,00	48,78	D	4
8 CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES MULTITNIAS	50	Km 28,3 vía Bogotá - Girardot - Finca Irlanda - Vereda Ruta Norte	SILVANIA	\$ 6.781.162.312	23,00	6,0	14,0	12,0	11,0	10,0	0,0	0,0	0,00	76,00	E	5
6 FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI	50	CRA 90 No. 149-47 BOGOTÁ	BOGOTÁ	\$ 6.781.162.312	12,66	23,0	0,0	12,0	11,0	10,0	0,0	0,0	0,00	68,66	E	6

Que el Comité Asesor y Evaluador, una vez realizado el análisis, verificación y evaluación de los criterios jurídicos, técnicos y financieros establecidos en la Invitación Pública y consignados en los informes de evaluación que hacen parte del expediente contractual, y en aplicación de los principios de la contratación estatal previstos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Nacional 1082 de 2015 y el Decreto 092 de 2017, **RECOMENDÓ** al Ordenador del Gasto **ADJUDICAR** el Proceso Competitivo No. SDIS-DCT092-007-2026, con base en los resultados de la verificación y la asignación

RESOLUCIÓN No. 1752 DEL 09 DE JUNIO DE 2026

FOR-GJ-032
V2

de puntaje, conforme se determina en la **Hoja No. 1 “CUPOS ADJUDICADOS” del ANEXO No. 1 SDIS-DCT092-007-2026**, que forma parte integral del presente acto administrativo, mediante comunicación de fecha 09 de junio de 2026.

Que la Directora Poblacional de la Secretaría Distrital de Integración Social, acogió la recomendación que fue realizada por el Comité Asesor y Evaluador mediante la comunicación de 09 de junio de 2026.

Que, de conformidad con lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el Proceso Competitivo No. SDIS–DCT092-007-2026 cuyo objeto es: **“AUNAR LOS RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, CON EL PROPÓSITO DE BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES CON DEPENDENCIA FUNCIONAL MODERADA DEL SERVICIO COMUNIDAD DE CUIDADO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7937 – GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS MAYORES EN BOGOTÁ D.C.”**, a los proponentes que CUMPLIERON en los componentes jurídico, técnico, financiero y de infraestructura, y que obtuvieron el mayor puntaje, conforme a las condiciones establecidas en los documentos del proceso ya referido, los cuales se relacionan en la **Hoja No. 1 “CUPOS ADJUDICADOS” del ANEXO No. 1 SDIS-DCT092-007-2026**, el cual hace parte integral de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR a través de la plataforma transaccional SECOP II, el contenido del presente acto administrativo a los representantes legales de las Entidades Sin Ánimo de Lucro que resultaron adjudicatarias de conformidad con el ARTICULO PRIMERO y a los demás proponentes que participaron del proceso de selección, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 1º del artículo 67 de la Ley 1437 de 2011 y en concordancia con lo previsto en el artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, teniendo en cuenta la autorización que para tal fin realizaron los oferentes y contenida en la carta de presentación allegada junto a la documentación de las ofertas; así mismo comunicar la presente decisión a los demás interesados con la publicación del presente acto administrativo y su Anexo No. 1 en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II “www.colombiacompra.gov.co”.

ARTÍCULO TERCERO: IMPROCEDENCIA: Contra la decisión adoptada en el artículo primero del presente acto administrativo no procede recurso alguno, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTICULO CUARTO: PROCEDENCIA: Contra la decisión adoptada en el artículo segundo del presente acto procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 74 de la Ley 1437 de 2011.



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



RESOLUCIÓN No. 1752 DEL 09 DE JUNIO DE 2026

FOR-GJ-032
V2

ARTÍCULO QUINTO: PUBLICAR la presente Resolución a través del portal de www.colombiacompra.gov.co de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.7.1 del Decreto Nacional 1082 de 2015 y la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

NATALIA MARTÍNEZ PARDO
DIRECTORA
DIRECCIÓN POBLACIONAL
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

APROBÓ: Ruby Esperanza Arias – Subdirectora de Contratación – SDIS
María Cristina Tobón Camacho - Subdirectora para la Vejez – SDIS
REVISÓ: Javier Iván Fajardo Rodríguez – Contratista Dirección Poblacional – SDIS
Gloria Inés Piedrahita de Rodríguez- Contratista Dirección Poblacional – SDIS
Andrea Pedroza Molina- Contratista Subdirección de Contratación SDIS
Estefany Sabino Fajardo – Contratista Subdirección de Contratación – SDIS
Yesenia Maroly Merchán Orduz – Contratista Subdirección de Contratación – SDIS
PROYECTÓ: Juan Sebastián Gómez Romero- Contratista Subdirección de Contratación - SDIS



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

RESOLUCION 1752 DEL 09 DE JUNIO DE 2026
ADJUDICACION COMUNIDAD DE CUIDADO MODERADO 2026
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260609-093639-7de248-88444319

Creación: 2026-06-09 09:36:39

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-06-09 12:12:40



Escanee el código
para verificación

Revisión: Contratista Subdirección de Contratación - SDIS


ANDREA PEDROZA MOLINA

52369571

apedroza@sdis.gov.co

Contratista

DADE

Revisión: Contratista Subdirección de Contratación - SDIS


ESTEFANY SABINO FAJARDO

1033738752

esabino@sdis.gov.co

Revisión: Contratista Subdirección de Contratación - SDIS


YESENIA MAROLY MERCHAN ORDUZ

1057594654

ymerchan@sdis.gov.co

Profesional de Contratación

Subdirección de Contratación

Elaboración: Contratista Subdirección de Contratación - SDIS


JUAN SEBASTIAN GOMEZ ROMERO

1032442740

jsgomezr@sdis.gov.co

PROFESIONAL SUBDIRECCION DE CONTRATACION

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260609-093639-7de248-88444319
2026-06-09T12:12:41-05:00 - Página 9 de 12

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

RESOLUCION 1752 DEL 09 DE JUNIO DE 2026
ADJUDICACION COMUNIDAD DE CUIDADO MODERADO 2026
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260609-093639-7de248-88444319

Creación: 2026-06-09 09:36:39

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-06-09 12:12:40



Escanee el código
para verificación

Aprobación: Subdirectora de Contratación ? SDIS

RUBY ARIAS CASTRO

53154433

rearias@sdis.gov.co

Subdirectora de Contratación

SDIS

Aprobación: Subdirectora para la Vejez ? SDIS

Maria Cristina Tobón Camacho

1136882812

mtobonc@sdis.gov.co

Subdirección para la Vejez

Secretaría Distrital Integración Social

Revisión: Contratista Dirección Poblacional ? SDIS

javier fajardo

80176960

jfajardor@sdis.gov.co

CONTRATISTA

SDIS

Revisión: Contratista Dirección Poblacional ? SDIS

GLORIA PIEDRAHITA

41455173

gpiedrahita@sdis.gov.co

CONTRATISTA

DIRECCION POBLACIONAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260609-093639-7de248-88444319
2026-06-09T12:12:41-05:00 - Página 10 de 12

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

RESOLUCION 1752 DEL 09 DE JUNIO DE 2026
ADJUDICACION COMUNIDAD DE CUIDADO MODERADO 2026
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260609-093639-7de248-88444319

Creación: 2026-06-09 09:36:39

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-06-09 12:12:40



Escanee el código
para verificación

Firma: DIRECCIÓN POBLACIONAL

Natalia Martínez Pardo

1.020.715.782

nmartinezp1@sdis.gov.co

Directora Poblacional

Directora Poblacional



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260609-093639-7de248-88444319
2026-06-09T12:12:41-05:00 - Página 11 de 12



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

RESOLUCION 1752 DEL 09 DE JUNIO DE 2026
ADJUDICACION COMUNIDAD DE CUIDADO MODERADO 2026
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260609-093639-7de248-88444319

Creación: 2026-06-09 09:36:39

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-06-09 12:12:40



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	JUAN SEBASTIAN GOMEZ ROMERO jsgomezr@sdis.gov.co PROFESIONAL SUBDIRECCION DE CONTRATACION SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-06-09 09:36:44 Lec.: 2026-06-09 09:40:34 Res.: 2026-06-09 09:43:02 IP Res.: 181.225.71.228 Canal: Email
Revisión	YESENIA MAROLY MERCHAN ORDUZ ymerchan@sdis.gov.co Profesional de Contratación Subdirección de Contratación	Aprobado	Env.: 2026-06-09 09:43:02 Lec.: 2026-06-09 09:52:12 Res.: 2026-06-09 09:53:22 IP Res.: 186.155.16.188 Canal: Email
Revisión	ESTEFANY SABINO FAJARDO esabino@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-06-09 09:53:23 Lec.: 2026-06-09 09:58:02 Res.: 2026-06-09 09:58:07 IP Res.: 186.86.110.175 Canal: Email
Revisión	ANDREA PEDROZA MOLINA apedroza@sdis.gov.co Contratista DADE	Aprobado	Env.: 2026-06-09 09:58:08 Lec.: 2026-06-09 10:06:13 Res.: 2026-06-09 10:06:17 IP Res.: 186.28.252.139 Canal: Email
Revisión	GLORIA PIEDRAHITA gpiedrahita@sdis.gov.co CONTRATISTA DIRECCION POBLACIONAL	Aprobado	Env.: 2026-06-09 10:06:18 Lec.: 2026-06-09 11:14:13 Res.: 2026-06-09 11:14:18 IP Res.: 186.28.83.182 Canal: Email
Revisión	javier fajardo jfajardor@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2026-06-09 11:14:18 Lec.: 2026-06-09 11:43:28 Res.: 2026-06-09 11:43:52 IP Res.: 191.156.62.119 Canal: Email
Aprobación	Maria Cristina Tobón Camacho mtobonc@sdis.gov.co Subdireccion para la Vejez Secretaria Distrital Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-06-09 11:43:52 Lec.: 2026-06-09 11:48:46 Res.: 2026-06-09 11:49:15 IP Res.: 181.225.71.228 Canal: Email
Aprobación	RUBY ARIAS CASTRO rearias@sdis.gov.co Subdirectora de Contratación SDIS	Aprobado	Env.: 2026-06-09 11:49:16 Lec.: 2026-06-09 12:09:45 Res.: 2026-06-09 12:09:49 IP Res.: 181.225.71.228 Canal: AZSign
Firma	Natalia Martínez Pardo nmartinezp1@sdis.gov.co Directora Poblacional Directora Poblacional	Aprobado	Env.: 2026-06-09 12:09:49 Lec.: 2026-06-09 12:12:33 Res.: 2026-06-09 12:12:39 IP Res.: 186.102.104.109 Canal: Email

